

Una figura de relieve en la Historia de Córdoba

D. Antonio Caballero y Góngora

Arzobispo-Virrey de Nueva Granada

Fragmentos revisados, de un ensayo biográfico que se presentó al concurso literario recientemente celebrado en Priego.

CAPITULO II

Algo de genealogía.—Una familia calificada.—Nacimiento de nuestro biografiado.—Su bautismo.—Su infancia.

AÚN corre por Priego la versión de que don Antonio Caballero Góngora procedía, por razón de nacimiento, de las capas sociales inferiores; esto es, que había venido al mundo en hogar humilde y de una familia pobre, y si bien esto hubiese sido para él y para su grata memoria un timbre más de gloria, forzoso es asegurar, luego de estudiada la documentación que justifica su limpio linaje (4) que su ascendencia toda pertenecía a familias calificadas de Priego y de Córdoba.

En efecto: su progenitor, don Juan Caballero y Espinar, había ejercido en Priego los cargos de Escribano Mayor del Cabildo, de Regidor y de Alcalde ordinario por el Estado Noble; y para serlo en aquella Villa era requisito indispensable tener desde antiguo ejecutoriada la hidalguía y nobleza con pruebas muy rigurosas.

Un próximo pariente de don Antonio — su tío don Francisco Espinar, el que le apadrinó en su bautismo — había sido Comisario Teniente del Santo Oficio de la Inquisición en la Ciudad de Córdoba, investidura que también requería tener calificada ascendencia.

Por otra parte; si a la línea materna se atiende, los GÓNGORAS o los XIMÉNEZ DE GÓNGORA, notorio es que en Córdoba y quizá en Granada, tenían radicada nobleza.

Mas por si no fuesen bastantes a acreditar esta nobleza de origen las pruebas practicadas en Priego sobre limpieza de sangre de nuestro personaje, primero con ocasión de sus sucesivos ingresos como colegial en

(4) Archivo Catedral de Córdoba.—Expedientes de limpieza de sangre.—Legajo 26.—Desde 1749 a 1761.

los Colegios de Granada, después para la posesión en él de una de las capellanías reales de la misma ciudad, y por último y simultáneamente en Priego y en Córdoba, en la segunda quincena de Noviembre de 1753, como diligencia necesaria según los Estatutos de la Catedral Cordubense, para que don Antonio Caballero, recién nombrado Lectoral de ella, fuese admitido al servicio del Coro, atengámonos a las palabras que acerca de su prosapia pronunciara en ocasión solemne una de las personas que mejor conocían los pormenores de su vida: el señor Amat y Cortés, Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, amigo y favorecido del prieguense ilustre:

«... debió su ser a unos progenitores *ricos y nobles*, que a los antiguos y elevados timbres de su ilustre familia añadían los de su virtud y probidad» (5).

Virtuoso, honrado, noble y temeroso de Dios, era el matrimonio formado por don Juan Caballero y Espinar—hijo de don Esteban Caballero y de doña Mariana Espinar, los tres naturales de Priego—y por la señora doña Ana Antonia de Góngora y Lara, cordobesa, hija de padres cordobeses también: don Francisco Javier de Góngora y doña María Eugenia de Lara (6).

Habían casado el don Juan y la doña Ana Antonia en la Villa de Priego a 17 de Noviembre de 1717 (7) y de este venturoso matrimonio habían nacido seis frutos de bendición:

José, el primogénito, que vino al mundo en 16 de Febrero de 1719 (8) y que vivió y murió en Priego, de 62 años de edad (9).

Antonio Anastasio, nacido a mediados de Junio de 1720 (10), y cuya defunción no consta, pudiendo sospecharse que tal vez muriese niño, cuando sus padres reiteran el nombre de *Antonio*, al bautizar tres años más tarde al que había de ser Arzobispo.

Josefa Luisa. que nació en Agosto de 1721 (11).

Antonio Pascual el ilustre personaje que es objeto de nuestro estudio, *Tomasa Coleta*, nacida el 6 de Marzo de 1725 (12) y

(5) Oración Fúnebre que en las solemnes exequias que se hicieron a la gloriosa memoria del Excmo. e Ilmo. Sr. D. Antonio Caballero y Góngora. etc. etc, dijo el Dr. D. Nicolás Amat y Cortés Canónigo Magistral de la misma Santa Iglesia.—En Córdoba.—Sin año de impresión.

(6) Archivo Catedral de Córdoba.—Expediente de limpieza de sangre ya citado.

(7) Archivo Parroquial de Priego.—Libro 4.º de Matrimonios.—Folio 36.

(8) Id. id. id. .—Libro 29 de Bautismos.—Folio 201.

(9) Id. id. id. .—Libro 20 de Difuntos.—Folio 206.

(10) Id. id. id. .—Libro 29 de Bautismos.—Folio 325.

(11) Id. id. id. .—Libro 30 de Bautismos.—Folio 28.

(12) Id. id. id. .—Libro 30 de Bautismos.—Folio 338.

Ambrosio, que vió la luz primera en 7 de Diciembre de 1726 (13), del cual proceden los numerosos parientes que aún quedan en Priego de Córdoba en cuarto o quinto grado canónico del señor Arzobispo Virrey.

Este don Ambrosio, su hermano menor, residió en Veracruz de Indias, y allá murió a fines del año de 1765 o principios del siguiente (14).

Era, pues, don Antonio Pascual, el cuarto hijo de don Juan Caballero y Espinar y de doña Ana Antonia de Góngora.

Acaeció su nacimiento en la casa que, en la calle de San Luis, está hoy dedicada a Fábrica de Tejidos y que todos los prieguenses han de venerar, señalada de ahora para siempre (15).

Fué el de su nacimiento el día 24 de Mayo de 1728.

Tres fechas después, recibió el primer sacramento de la Iglesia, (Apéndice A) de manos de don Ambrosio Carrillo y Aguilera, cura de la Parroquia de Priego, quien le impuso por nombres los de ANTONIO, PASCUAL, DE SAN PEDRO DE ALCÁNTARA, tres santos de la religión seráfica.

Acaso en ello se manifestase su predestinación: desde la cuna hasta el sepulcro, don Antonio Caballero—como veremos más adelante—tiene innumerables vínculos de relación con la orden de San Francisco, por la que mostró toda su vida singulares predilecciones.

En 25 de Diciembre de 1728 dió confirmaciones en Priego con licencia del Emmo. Cardenal Borxa, Abad de Alcalá la Real, el Ilustrísimo señor don Fray Dionisio de Villavicencio, Obispo de León de Nicaragua, y administró el segundo sacramento a nuestro don Antonio, al propio tiempo que a su hermano menor Ambrosio, siendo padrino de ambos don Hércules Peresalo (16)

Ninguna otra noticia saliente puede ofrecer la primera infancia de éste que estaba predestinado por Dios para ascender a los más elevados puestos de la Iglesia y del Estado.

Sólo nos toca asegurar que su educación hubo de ser sólidamente cristiana, y que los destellos que observaron sus padres en su inteligencia precoz, fueron razón de dedicarle al estudio, confiando esta tarea de iniciarle en las letras, a los frailes de un antiguo Convento de los que entonces existían en Priego.

Acerca de su niñez se ha dicho (17) que «en los primeros años, en que es costumbre entregarse a los juegos y diversiones propias de la edad tierna, él se aplicó al estudio de la gramática, poética, retórica, y a todo género de humanidades».

(13) Archivo Parroquial de Priego.—Libro 31 de Bautismos. —Folio 106.

(14) Id. id. id. —Libro 19 de Difuntos.—Folio 86.—Honras fúnebres.

(15) Según noticias de Priego; propiedad de doña Dolores Aranda.

(16) Archivo Parroquial de Priego.—Libro de Confirmaciones del Obispo Villavicencio.—Folio 35.

(17) Amat y Cortés.—Oración Fúnebre, etc.

CAPITULO III

Pasa don Antonio Caballero a la Ciudad de Granada a realizar sus estudios.—Comienza a singularizarse su claro talento.—La ordenación Sacerdotal.—Caminos que se le abren en la carrera eclesiástica.

SL aprovechamiento mostrado en sus primeros estudios por el joven don Antonio hizo pensar a sus padres en la conveniencia de enviarle a Granada para que allí siguiese una carrera literaria.

Aunque Priego pertenecía al Reino de Córdoba, nada de extraño tiene que se optase por Granada, ya que en esta última ciudad se cursaban estudios universitarios; estaba por añadidura más cercana al pueblo natal del presunto estudiante, y hasta, si éste tenía resuelto desde el primer momento abrazar el sacerdocio, eran los Colegios granadinos los más indicados para el caso, ya que Priego, en lo eclesiástico, correspondía a la Abadía de Alcalá la Real, y ésta se hallaba enclavada en la jurisdicción del metropolitano granadino.

En la ciudad de la Alhambra residían próximos parientes maternos del estudioso joven (*) y ello abonaría más aún la resolución de sus padres; lo cierto es que allá fué y—según biógrafos caracterizados—a residir al Monasterio de San Jerónimo, donde estudió latinidad y otras disciplinas.

No ha de entenderse, ni mucho menos, que el ingreso de Caballero en tal Monasterio fuese con propósitos de abrazar la Orden que allí se profesaba, pues que consta documentalmente (18) que «jamás fué religioso ni tampoco novicio ni había vestido nunca hábito alguno ni aun siquiera por devoción».

(*) No ha muchos años que allí vimos, en la morada de nuestro amigo y maestro ya difunto, don Francisco de P. Góngora y Carpio, un retrato del benemérito prieguense, tenido por cercano pariente de esta culta familia de los Góngoras de Granada.

(18) Archivo Catedral de Córdoba.—Informaciones de limpieza de sangre.

Donde se empezó a iniciar la fuerza de su privilegiada inteligencia, donde trabajó sobre los clásicos latinos, tan a la perfección, que llegó a conocerlos, fué no ya en el Monasterio de San Jerónimo, como se dice, sino en el Colegio o Seminario del mismo nombre que, fundado en el siglo XVII, en el edificio que hoy se conserva, fronterero a la Facultad de Medicina brindaba en sus aulas enseñanzas de Gramática latina y de Música (19).

Allí se pusieron los primeros cimientos en la sólida cultura que prontamente había de adquirir el aventajado priegueño.

Documentalmente sabemos que en el año de 1738 el estudioso don Antonio ganaba Beca de Teólogo en el Real Colegio de los Santos Apóstoles San Bartolomé y Santiago, de la misma ciudad granadina; que allí permaneció disfrutándola desde los quince a los veinte años, y que su hoja de estudios en aquella Casa fué tan brillante que no podemos resistirnos al deseo de publicarla, siquiera sea en extracto.

En 18 de Septiembre obtuvo, como queda dicho, Beca de Teólogo, triunfando de un numeroso concurso (20).

«En 3 de Marzo de 1739 leyó con puntos de dos días de la cuestión: *Utrum in creatis datur distinctio formatis ex natura rei* (21).

«En 15 de dicho mes y año predicó con puntos de tres días del Evangelio de San Lucas, al capítulo 21: *Erant signa in sole, luna et stellis et cetera* (22).

«En 25 de Enero de 1740 obtuvo conclusiones domésticas de la cuestión: *Utrum in omnibus et solis compositis viventibus datur forma substantialis corporalitatis* (23).

«En 2 de Abril de dicho año leyó con puntos de dos días de la cuestión: *Utrum unis substantialis distinguetur realiter a materia et forma?* (24).

«En 10 de Enero de 1741, fué examinado en público de toda la Filosofía, sacando en premio de su habilidad conclusiones primeras *pro-Colegio* (25).

«En 17 de Febrero de dicho año leyó, con puntos de dos días, de la cuestión: *Utrum resolutio suppositi fiat usque ad materiam primam?* (26).

«En 9 de Marzo del mismo año, obtuvo conclusiones domésticas de la cuestión *Utrum Potentie Anime distingnantur ab ipse Anima?* (27).

(19) Gómez Moreno (Manuel) «Guía de Granada». — 1892.

(20) Archivo del Colegio de San Bartolomé y Santiago de Granada.—Libro C. de Colegiales.—Folio 65.

(21) Id. id. id. id.

(22) Id. id. id. id.

(23) Id. id. id. id.

(24) Id. id. id. id.

(25) Id. id. id. id.

(26) Id. id. id. id.

(27) Id. id. id. id.

«En 19 de Abril del mismo año, obtuvo conclusiones públicas de Filosofía en el Theatro de la Compañía de Jesús, de Granada, teniendo por potissima la dicha cuestión: *Utrus Potentie Anime* etc., etc. y por la tarde elogió el thomista de medio: *Utrum materia prima habeat actum ets?* y el schotista: *Utrum Deus....* (ilegible) . . . *quo ad individuum?* dando muestras de su habilidad a todos los oyentes de quienes granjeó repetidos aplausos (28).

«En 27 del mismo mes y año predicó con puntos de tres días del Evangelio de San Juan al capítulo 21: *Dixit eis Simón Petrus va de etc., etc.* (29).

«En 22 de Octubre de 1741 obtuvo conclusiones domésticas de la cuestión *In quonam* (ilegible).. . (30).

«En 17 de Enero de 1742 leyó con puntos de dos días de la cuestión: *Utrum de auxilium vere sufficiens?* (31).

«En 7 de Febrero de dicho año, predicó con puntos de tres días sobre las palabras del capítulo tercero del Génesis: *Memento homo, quia pulvis est.* (32).

«En 7 de Marzo del mismo año predicó con puntos de ocho días el Sermón panegírico de Santo Tomás de Aquino, tomando por tema las palabras: *Vos estis sal terrae, vos estis Lux mundi, etc., etc.* (33).

«En 15 de Abril, leyó en público con puntos de la cuestión:.... (ilegible).. . sacada de la distinción 38 del Maestro de las Sentencias (34).

«En 5 de Noviembre de aquel año predicó con puntos de tres días del Evangelio de San Mateo al capítulo 5.º *Merces vestra multa ets* (35).

«En 19 del mismo mes leyó con punto de dos días en la Sagrada Escritura el capítulo 27 del Génesis (36).

«En 1.º de Diciembre siguiente obtuvo sabatinas en el teatro de la Compañía de Jesús de la cuestión: *Utrum sit pot.^{ce} Sacant.^s Penites, etc., et. cetera* (37).

«En 10 de Febrero de 1743 leyó en público con puntos de veintidos horas rigurosamente sacados del Maestro de las Sentencias una cuestión educida de la distinción 22 del libro segundo (38).

(28) Archivo del Colegio de San Bartolomé y Santiago de Granada.—Libro C. de Colegiales.

(29) Id. id. id. id.

(30) Id. id. id. id.

(31) Id. id. id. id.

(32) Id. id. id. id.

(33) Id. id. id. id.

(34) Id. id. id. id.

(35) Id. id. id. id.

(36) Id. id. id. id.

(37) Id. id. id. id.

(38) Id. id. id. id.

«En 22 de Marzo obtuvo conclusiones domésticas de la cuestión: *Utrum anime Christi maneat, etc.* (39).

Finalmente, en 6 de Mayo leyó con puntos de dos días de la cuestión: *Utrum sit possibilis por definitio scotica condemnata*» (40).

Hasta aquí la relación de los trabajos realizados por el colegial Teólogo en su Colegio de San Bartolomé y Santiago.

Quienes aseguran que Caballero comenzó a brillar, cuando ingresó en el Colegio de Santa Catalina, olvidan esta primera jornada de cinco años, en que se destacó tanto en la tribuna como en el púlpito; época en que como filósofo y como teólogo hizo gala en público en cuantos actos literarios tuvo intervención, de sus profundos conocimientos y de sus dotes de orador, notoriamente impropias de un jovenzuelo de quince a veinte años.

A tan visible aplicación y aprovechamiento unía el estudiante una piedad ejemplar.

Consta de su documentación personal (41), que durante los años que vistió la Beca hizo en cada uno los Ejercicios espirituales de San Ignacio «edificando con su modestia, compostura y buen juicio, como también con la frecuencia de los Santos Sacramentos y puntual asistencia a los demás actos de piedad y Religión con que ejercita a los suyos este Colegio».

El 6 de Septiembre de 1743 se ordenaba a los bedeles de la Universidad granadina, (42) que diesen citación al Canciller y Doctores para que al día siguiente pudiera presentarse al grado de Bachiller en Filosofía don Antonio Caballero, quien al mismo tiempo pretendía presentarse también al propio Grado en Teología.

El día 8 de Octubre de aquel año, recibía solemnemente el primero de dichos grados: el de Bachiller en Filosofía de manos del Vice-Rector de la Universidad, Doctor don Juan Pedro de Arroyo (43); y una semana más tarde se le confería igualmente la investidura de Bachiller en Teología por mano del R. P. Fray Francisco Zárate (44).

Al mes y medio obtenía un nuevo triunfo: tras de lucida oposición, ganaba el bachiller Caballero una Beca en el insigne Colegio Mayor y Real de Santa Catalina de la propia Ciudad de Granada, beca en la que fué provisto a virtud de Real Cédula de 30 de Noviembre de aquel año de 1743, posesionándose en 18 de Diciembre siguiente (45).

(39) Archivo del Colegio de San Bartolomé y Santiago de Granada.—Libro C. de Colegiales.

(40) Id. id. id. id.

(41) Id. id. id. id.

(42) Archivo Universidad Literaria de Granada.

(43) Id. id. id. id.

(44) Id. id. id. id.

(45) Id. id. id. id.

En la docta Casa amplió sus estudios, y, al año siguiente, en 16 de Junio, fué admitido al Grado de Licenciado en Teología por el Claustro de la Universidad (46) «*apesar de no estar ordenado, en atención a los perjuicios que se le seguirán de dilatarse el Grado, y estar próximo a ser ordenado de Epístola*».

En los días 21, 26, 27 y 30 de Junio del mismo año 44, verificó Caba-llero los actos públicos de conclusiones para el Grado de Licenciado en Teología (47), que al fin recibe en 3 de Julio siguiente (48).

Con estos Grados, y sin otras órdenes sagradas recibidas, sino la del Subdiaconado, marcha resueltamente el joven don Antonio a la Ciudad de Cádiz, donde hace brillante oposición a la Canongía Lectoral, logrando que le sean aprobados los actos (49).

Esto, que constituyó un nuevo éxito en su carrera cuando solo contaba veinte y dos años, hizole consagrarse aún con mayor ahinco al estudio, siendo testigo el Colegio de Santa Catalina de «*la superioridad de sus luces, de la penetración de su ingenio, y de lo extenso de su erudición esquisita*» (50). Allí continuó ejercitándose en academias y controversias sobre los puntos más difíciles de Teología Dogmática, Escolástica y Moral, «*confundiendo con la eficacia de sus argumentos a los hombres más famosos*» (51).

No se sabe por qué retardó hasta el año de 1570 su ordenación de Presbítero. Quizá la muerte de su padre, acaecida en 31 de Octubre de 1747 (52) le retuvo en Priego algún tiempo, dedicado a la consolación de su virtuosa madre, que tan poco tiempo había de sobrevivir al que fué compañero de su vida.—Lo cierto es que don Antonio no recibe la plenitud del sacerdocio, hasta el 15 de Septiembre de 1750 (53).

Dos meses más tarde—el 13 de Noviembre—y a virtud de Real Cédula, refrendada por don Iñigo de Torres, fué presentado para una de las capellanías de la Real Capilla de Granada, vacante por defunción de don Hipólito de Miranda (54); despachándosele título de colación canónica, tomada en este cargo por el Arzobispo don Felipe de los Tueros, presentando para todo ello título de presbítero autorizado por el Reverendísimo don Antonio de Milón y López, Arzobispo titular de Edesa (55).

(46) Archivo Universidad Literaria de Granada.

(47) Id. id. id. id.

(48) Archivo Catedral de Córdoba.—Legajo 94.—Lectoral. Expediente de oposición.

(49) Ramírez de las Casas Deza.—Apuntes biográficos sobre don Antonio Caba-llero Góngora.—Un cuaderno Ms.—Biblioteca de la Real Academia de Ciencias, Be-llas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

(50) Amat y Cortes.—Oración Fúnebre.

(51) Id. id. — Id. id.

(52) Archivo Parroquial de Priego.—Libro 17 de Difuntos.—Folio 298.

(53) Archivo Catedral de Córdoba.—Legajo 94.—Expediente ya citado.

(54) Archivo de la Real Capilla de Granada.—Libro núm. 17 de Actas Capitulares.

(55) Id. id. id. id.

Este nombramiento, que alguna satisfacción podría proporcionarle, pues era la primera muestra del Real aprecio a sus méritos sobresalientes, fué amargado por la pérdida de su buena madre, que pasó a mejor vida en Priego, a 6 de Diciembre de aquel mismo año 750 (56).

A los doce días de este tristísimo suceso, hubo de acudir don Antonio, consternado por el dolor a la Capilla Real a posesionarse de su cargo (57).

He aquí ahora al aventajado priegueño, ocupando un señalado puesto a los veinte y siete años de edad, adornado de preciadísimos títulos universitarios; admirado y querido de las personas de superior valía y relacionado con cuantos por aquel entonces se destacaban en Granada en las artes o en las letras (*). He aquí al capellán real, recorriendo en triunfo los púlpitos de aquella Ciudad, aun antes de recibir el Presbiterado y en ocasiones tan solemnes como las fiestas de la patrona del año de 1749 (Apéndice B.)

En aquella época, en que la cátedra sagrada se había convertido en retable de las mayores estravagancias, que hacían un Fray Gerundio de cada predicador, la figura de Caballero resultaba todavía más saliente que en cualquier otro momento de la historia del púlpito español.

Educado él en la lectura de los clásicos latinos, poseedor de todos los resortes de la elocuencia, hombre de figura arrogante, de voz dulce y agradable, supo además triunfar de la corrupción literaria de aquellos días, seleccionando sus lecturas y limitándose a beber en las claras fuentes del Padre Granada, del Venerable Avila, de Lanuza y de otros cuantos escritores del siglo de oro.

Por los caminos de la predicación se le abría un porvenir brillante, y sin embargo no era en él, donde nuestro personaje tenía puestos los ojos.



(56) Archivo Parroquial de Priego.—Libro 18 de Difuntos.—Folio 34 vuelto.

(57) Archivo Real Capilla Granada.—Libro 17 ya citado.

(*) Uno de sus mejores amigos, fué el docto humanista, Presbítero y poeta don Juan Antonio Porcel. Haciéndose eco de esta buena amistad un discípulo de Porcel Don Antero Benito Núñez, afirma que Caballero y Góngora, había escrito la vida literaria de aquel sacerdote su coetáneo.

CAPITULO IV

Nuevas oposiciones a canongías Lectorales.—La de Toledo y la de Córdoba.—Caballero alcanza esta última en reñida lid.

EL intento fracasado en la oposición hecha a la Canongía lectoral de Cádiz por el señor Caballero y Góngora no fué causa de que se desalentara en el empeño de subir en su carrera, ni de que abandonase los estudios esciiturísticos. Antes al contrario, consagrado a ellos cada vez con más fervor, sirviéronle los varios años que mediaron entre aquella lid y esta otra, que en el de 1753 había de emprender, para especializarse más y más en esa rama de las ciencias eclesiásticas que versa sobre interpretación y exposición de las Sagradas Escrituras.

Tampoco fué para él motivo de apartamiento de esta clase de estudios el hecho de haber obtenido la Capellanía Real, nombramiento que en otro sacerdote menos aplicado, hubiese sido límite de aspiraciones.

En 30 de Junio de 1753 se leyó en cabildo de capellanes de la Real Capilla de Granada, una carta del señor Caballero, por la que hacía constar la licencia obtenida de la Cámara del Arzobispado para hacer oposiciones a la Canongía Lectoral de Toledo y otro documento en el que solicitaba carta de favor para el propio lugar (58).

Realizaría estas oposiciones en aquel verano, y, según parece, con general aplauso (59).

En la segunda quincena de Octubre arribaba a Córdoba don Antonio hospedándose en el Convento de la Santísima Trinidad de Calzados. Venía a oponerse a la Canongía Lectoral, vacante por defunción de don José Capilla y Bravo y anunciada por el Cabildo Catedral en edicto de 20 de

(58) Archivo Real Capilla Granada.—Libro 17 de Actas.

(59) Ramírez de las Casas Deza.—Apuntes ya citados.

Junio, cuyo plazo, prorrogado a causa de los rigores del estío y previa autorización de la Santa Sede, habíase extinguido en 20 de Septiembre (60).

Esta circunstancia del aplazamiento vino a ser cosa providencial pues de otro modo Caballero y Góngora no hubiese acudido a estas oposiciones. Sin duda pensando en las de Toledo, no se preocupó de las de Córdoba, pues que la solicitud para tomar parte en estas últimas está firmada en 19 de Octubre, esto es, cuando ya los actos se estaban celebrando.

La prebenda que había de proveerse era sin duda cargo eclesiástico muy estimable cuando concurrieron a la liza, señalada como medio de provisión, clérigos distinguidos en número de once, procedentes de muy diversos puntos de España.

El día 21 tocó actuar a nuestro Capellán Real. Diéronsele puntos para leer, eligiendo el pique tercero del capítulo 27 de Ezequiel.

Al día siguiente leyó por espacio de una hora el punto elegido, y la arguyeron don Gaspar Gayón y don Nicolás Meneses, a quienes respondió, desempeñando lo uno y lo otro con el más singular aplauso y universal aprobación de cuantas personas concurrían a los actos.

El día 27 tomó puntos para predicar de los Santos Evangelios, eligiendo el capítulo 21 de San Mateo: «Et cum appropinquassent Jerosolymis, et venissent Bethphage, etc.». disertando durante una hora con extraordinario lucimiento, unánime aplauso de los doctos y aprobación de todo el numeroso auditorio. (61).

En cabildo del día 14 de Noviembre fué elegido, por diez votos, el señor Licenciado don Antonio Caballero y Góngora, Canónigo Lectoral de Córdoba (62), y acto seguido tomó colocación canónica, presentando a capítulo, a la mañana siguiente, el memorial de su genealogía, sobre el que mandó hacer las informaciones y pruebas de rigor el señor Arzobispo-Obispo don Francisco de Solís Folch Cardona, Prelado a la sazón de la Iglesia Cordubense.

El día 27 se dieron por conclusas tales pruebas de limpieza de sangre, a un tiempo practicadas en Priego y en Córdoba (63), y el 29, a la hora de Completas, fué posesionado de su silla del Coro el nuevo Lectoral.

Para esa fecha habíase despedido ya don Antonio, del Cabildo de Capellanes Reales, al que durante tres años había pertenecido, por carta muy expresiva en la que se ponía a disposición de sus compañeros y «*deseaba muchas ocasiones en que acreditarles sus reverentes afectos*» (64).

(60) Archivo Catedral de Córdoba.—Legajo 94.—Lectorales.—Expediente de oposición.

(61) Archivo Catedral de Córdoba id. id. id. id.

(62) Archivo Sria. de Cab. Catedral de Córdoba.—Tomo 79 de Actas capitulares.

(63) Archivo Catedral de Córdoba.—Informaciones de limpieza de sangre, ya citadas.

(64) Archivo Capilla Real de Granada —Libro 17.—Actas capitulares,

CAPITULO V

*Más de veinte años de vida ejemplar.—El Prebendado.—El orador.—
El hombre de temple artístico.*

SOMIENZA aquí una nueva etapa de la vida del señor Caballero, en extremo laboriosa y edificante.

Su devoción y piedad, sus atinadas intervenciones en cuantos asuntos le encomienda el Cuerpo Capitular; su tacto, pericia y discreción, propios de su edad de 30 años, están patentes a los ojos del que leyere los libros de actas del Cabildo Eclesiástico de esta época o repasare la documentación de su Secretaría.

Asiduidad y celo en el desempeño de cuantos encargos se le confiaron, dentro del régimen catedralicio; puntual asistencia a levantar sus cargas; piadosas prácticas, como la de retirarse periódicamente a devotos ejercicios espirituales, costumbre ya arraigada en él desde su época de estudiante en Granada—como vimos—; dotes personales de finura, de circunspección, de exquisito trato, causa de que en él se fijasen sus compañeros cuantas veces hubo de acudir el Cabildo representado a cualquier acto público; buenos oficios de mediador encaminados a evitar que dejaran de estar unidos siempre como hermanos los miembros del Coro. Todo esto se nos brinda en la copiosa documentación examinada, y nos lleva a admirarle, ya como secretario capitular (65), ya como juez de oposiciones a cargos vacantes (66), ya como diputado de ceremonias (67) y de Hacienda

(65) Archivo Catedral de Córdoba.—Tomo 80.—Actas capitulares.—Cabildos desde el de 13 Febrero 1756.

(66) Id. id. id. id.—Tomo 80.—Actas capitulares.—Cabildo de 20 Enero 1757.

(67) Id. id. id. id.—Tomo 82.—Actas capitulares.—Cabildo de 5 Julio 1765.

en reiteradas ocasiones (68), ya como informante en alguna cuestión de delicado estudio (69) o como colaborador en el arreglo y reforma de antiguos Estatutos (70), ya como titular de la capellanía radicante en la Capilla de San Agustín de la Catedral cordobesa (71), ya como comisionado para visitar, a nombre del Cabildo, a personas preeminentes llegadas a la Ciudad (72), ya, en una palabra, como sacerdote ejemplar que por su virtud sobresale en una colectividad donde tantos y tan preclaros varones había.

Por coincidencia providencial, en aquel cuerpo eclesiástico a que Caballero y Góngora pertenecía abundaban los espíritus fuertes como el suyo, los sacerdotes virtuosísimos, destacándose entre ellos figuras como la del Dean Don Francisco Xavier Fernández de Córdoba, que se inmortalizó después fundando las Escuelas Pías; como la del Arcediano de Pedrocho don José de Medina Ayuda y Corella, de memoria imperecedora mientras el Monte de Piedad que perpetua su nombre, siga siendo el amparo de la indigencia cordobesa; como las de don Juan y don Cayetano Carrascal famosos ambos por su munificencia e ilustres defensores del patrimonio artístico de la Iglesia, como las de Delgado y Gutiérrez Vigil, que por sus merecimientos fueron elevados a la dignidad episcopal, y así otros, entre los que se sobresalía piadoso, sabio y caritativo el Lectoral Caballero y Góngora.

* * *

Revisando la documentación que afecta al laborioso prieguense, en su época de prebendado, obsérvase en la lista de los libros, cuya censura ejerció (73) (Apéndice C) que algunos de ellos llevan puesta la fecha en el Oratorio de San Felipe Neri de la Ciudad de Córdoba. Esto, que ha llevado a uno de sus biógrafos (74) a sospechar que el Canónigo Lectoral hubiese entrado a formar parte del Instituto Filipense, obligáanos a afirmar en este lugar que efectivamente Caballero, vivió por lo menos los nueve

(68) Archivo Catedral Córdoba.—Tomo 82 y 83.—Actas capitulares.—Cabildos de 23 febrero 1765; 8 Agosto 1766, etc.

(69) Id. id. id. id.—Tomo 81.—Actas capitulares.—Cabildo de 22 de Junio 1762.

(70) Id. id. id. id.—Tomo 82.—Actas capitulares.—Cabildo de 4 de Febrero de 1763.

(71) Id. id. id. id.—Tomo 82.—Actas capitulares.—Cabildo de 19 de Septiembre 1764.

(72) Id. id. id. id.—Tomo 81 y 83. Actas capitulares.—Cabildos de 7 Octubre 1761, Octubre 1765, etc., etc.

(73) Valdenebro y Cisneros.—La Imprenta en Córdoba.—Madrid-1900.—Números 576, 630, 657 y 664.

(74) Ramírez de Arellano (Rafael).—Diccionario de escritores nacidos en la provincia de Córdoba (obra póstuma, en publicación en estos días).

últimos años de su primera estancia en Córdoba en el Oratorio que un día había fundado otro Lectoral, antecesor suyo,—el que fué Cardenal Belluga—en las proximidades de la parroquia, hoy demolida, de Omnium Sanctorum y en el edificio dedicado ahora a residencia del General Gobernador Militar de la Plaza.

Esta idea de ir un clérigo secular a fijar su habitación en las Casas religiosas u oratorios de San Felipe Neri, tuvo precedentes entre los miembros del Cabildo Catedral: el propio Lectoral Belluga y Moncada había vivido en el Oratorio, que él mismo fundó (75), y más tarde, el Deán Don Pedro de Cabrera y Cárdenas, después de resignar el Deanato en la persona de don Francisco Xavier Fernández de Córdoba, y reservándose el canonicato, por ser la única congrua que tenía, se estableció en la Congregación de Filipenses (76) viviendo en ella hasta el fin de sus días, sin dejar por ello de asistir a Coro, ni de prestar a la Iglesia Catedral servicios muy estimables, por cierto.

¿Qué buscaban estos beneméritos sacerdotes en el Oratorio?

Su propia santificación.

Don Antonio se había retirado a ejercicios espirituales al comenzar el año de 1766 (77) y desde esta fecha, apenas se le encuentra nombrado entre los que desempeñan comisiones u oficios en Cabildo. Tampoco se halla rastro de su actuación como predicador, y sin embargo, asiste asiduamente a las Horas Canónicas (78).

Es que el Lectoral ha establecido su residencia en la Casa de los Filipenses, y en ella se ejercita en las prácticas de piedad, al propio tiempo y con igual celo que lo hacen los sacerdotes que a tal Congregación pertenecen.—A ello aluden estas frases: «*Entrad en ese sagrado recinto de la virtud y le hallareis postrado a los pies de Jesucristo, meditando las verdades eternas, los misterios de la Religión; allí admirareis su retiro y abstracción de todos los negocios seculares; sus mortificaciones y penitencias extraordinarias...*» (79).

Mas, ¿qué motivos pudieron obrar como determinantes de esta abstracción de don Antonio de todos los negocios seculares; de esta resolución de apartarse del trato de sus amigos y compañeros de Cabildo?

(75) Ramírez de Arellano (Teodomiro) Paseos por Córdoba.—Tomo III.

(76) Archivo Catedral de Córdoba.—Tomo 79.—Actas capitulares del año de 1753.

(77) Id. id. id. id.—Tomo 83.—Actas capitulares.—Cabildo de 14 de Enero de 1766.

(78) Id. id. id. id.—Cuadernos en pergamino llamados: «Cuadrantes de Punto de las Horas del Coro de la S. I. Catedral de Córdoba.—2 Legajos, —De 1761 a 70 y de 1771 a 80.

(79) Amat y Cortés.—Oración fúnebre.

He ahí una incógnita de la vida del prebendado.

Se nos ocurre pensar, si pudo ser causa de este voluntario apartamiento la situación de controversia que en Córdoba, como en las demás ciudades de España, producía en aquellos momentos el Decreto de Carlos III expulsando a los Jesuitas; la honda división entre los enemigos y los parciales de la ínclita Compañía de Jesús.

Caballero se había mostrado siempre—haciendo honor a su época de estudiante—devoto de los Hijos de San Ignacio, más al propio tiempo había hecho públicos alardes de su Realismo, de su adhesión a Carlos III. Quizá por ello llegado el momento de la expulsión—y aún antes, en los días en que se preparaba,—la situación de Caballero ante sus amigos compañeros y contertulios, hubo de ser comprometida. Cualquier juicio emitido sobre el escandaloso suceso que era tema en aquellos instantes de todas las conversaciones, podría llevar al Lectoral al desprestigio de la inconsecuencia y de la versatilidad.

¿Prefirió entonces, esconderse a la mirada, al trato de sus íntimos y de sus compañeros, inhibiéndose así en este pleito público?

*
* *

Desde que el ya famoso hijo de Priego entró a formar parte del Cabildo eclesiástico de Córdoba, hasta que se retiró voluntariamente al Oratorio, son incontables las ocasiones en que se ejercita en la predicación de la divina palabra; para cuyo ministerio tenía, como ya se dijo, especiales aptitudes, adquiridas, desde muy joven, en la lectura de los Padres de la Iglesia y en particular del Crisóstomo, al que siempre se propuso por modelo (80).

Por otra parte, el haber logrado salvarse de la corrupción del estilo oratorio en aquella funesta época, forjando su buen gusto en la lectura exclusiva de los clásicos latinos y castellanos, motivo fué de que, siendo su predicación en grado sumo elocuente y profunda, el púlpito cordobés fuera—por decirlo así—feudo suyo durante muchos años, como había acontecido en Granada.

Buena prueba de que el propio Cabildo a que pertenecía reconoció siempre estas dotes de elocuencia que adornaban a su Lectoral, fué el honroso encargo que se le hizo de un sermón memorable: el de la Misa solemne que el Cabildo fué a cantar a la Ermita de San Rafael el día 15 de Noviembre de 1755 (81), en homenaje de agradecimiento por no haber

(80) Amat y Cortés.—Oración fúnebre.

(81) Archivo Comunidad de Párrocos.—Parroquia San Andrés, de Córdoba.—Folio 55 vuelto a 57.

ocurrido desgracias personales en el espantoso terremoto que se había sentido en Córdoba, en la mañana del día 1.º de aquel mismo mes.

Fuera en extremo interesante disponer ahora, para saborearlo, del texto de aquel discurso sagrado, en el que la galanadura de la dicción del señor Caballero aparecería matizada por las impresiones que en su ánimo, como en el de todos los demás que se encontraban en el templo catedral, en la fiesta de Todos los Santos, habría producido el fenómeno sísmico, que por unos momentos mantuvo en peligro de muerte a cuantos se hallaban bajo las bóvedas de la Iglesia Mayor de Córdoba.

¡Con qué vivos colores pintaría don Antonio aquel instante de consternación, en el que se puso de manifiesto la protección del Arcángel Custodio para con su ciudad, cuando nuevamente se le encargó otro sermón sobre el mismo tema: el de la fiesta celebrada el día 25 del mismo mes de Noviembre en el Crucero de la Catedral, ante las sagradas reliquias de los Santos Mártires y la efigie de San Rafael (82).

En numerosas ocasiones más, dejó apreciar las exquisiteces de su verbo el elocuente Lectoral.

No era corriente, por aquella época, que los Capitulares ocupasen el púlpito de la Catedral de Córdoba en las grandes festividades.— Quienes de ordinario figuraban en las listas de sermones de los octavarios de Corpus Christi y de la Inmaculada, y en las fiestas de Santo Tomás y San Pedro—muy solemnes en la Iglesia Mayor—eran los frailes de las distintas religiones que en Córdoba tenían asiento, y los miembros de la ínclita Compañía, buscando siempre, como es lógico los que de entre ellas sobresalían como predicadores; y sin embargo, durante muchos años se halla designado al señor Lectoral Caballero, en circunstancias y ocasiones múltiples (83 a 87). Ello atestigua que su personalidad, como orador sagrado, era harto reconocida y estimada.

*
* *

No es extraño que personaje que tanto se distinguió como artista de la palabra mostrase en todo tiempo afición a las Bellas Artes, y singularmente a la pintura.

La manifestación explícita de quien conoció y trató a don Antonio Caballero y Góngora en su etapa de canónigo (88) basta para acreditar que

(82) Archivo Comunidad de Párrocos. Documentos ya citados.

(83 a 87) Archivo Catedral.—Tomo 79 de Act. Cap.—Sermón de la fiesta de San Pedro de 1756 y Tomos 80 y 81.—Sermones de San José, año 1757.—De San Francisco, año 1757.—De Santo Tomás, 1758.—Primero Octava de la Purísima 1761, etc., etc.

(88) Ponz.—«Viaje de España».—Madrid-1792.—Tomo XVII.—Carta II.—Núm. 9, página 39.

el culto sacerdote poseía por sucesivas adquisiciones que había hecho, obras de pintura muy estimables, formando con ellas una galería o colección en la que podían admirarse cuadros de «Carreño, de Murillo, de Céspedes, del racionero Alonso Cano, de Antonio del Castillo, de Antolínez, de Herrera el Viejo, colección de países flamencos, algo de Rubens y de otros autores».

El Lectoral debía tener en mucha estima estas obras de arte, pues conservó la mayor parte de ellas (y por cierto que las utilizó con provecho andando el tiempo) aún en su época de retiro, y hasta en la de su larga estancia en América.



CAPITULO VI

Promoción al Episcopado.—Las Mitras de Chiappa y de Yucatán.—Una carta interesante.—La Consagración Episcopal.—Obra realizada desde la Silla de Mérida.

No nos fué posible, en el brevísimo plazo concedido para idear este estudio biográfico, hacer una detenida rebusca de la correspondencia privada sostenida, en el decurso de los años, por el Canónigo Lectoral de Córdoba con sus numerosos amigos de Granada o con sus familiares de Priego.

A buen seguro que si tropezamos entre sus cartas con algunas de las que escribiera a sus íntimos, desde el último tercio del 1774 a los dos primeros del año siguiente, tendríamos averiguado de que medios se valió la mano providente de Dios para elevarle a la altura de la dignidad episcopal.

Lo que si sabemos con certeza, pues que salió de labios muy autorizados (89), fué que los hombres preeminentes de la nación; los más señalados en aquellos días por su sabiduría, por sus empleos y por sus servicios, conocían y trataban a don Antonio. Tal vez alguno haría llegar a la Regia Cámara de Carlos III la noticia de los recomendables méritos y virtudes notorias que en el Lectoral de Córdoba concurrían.

También se dice con verosimilitud que, habiendo sido llamado a predicar a la Real Capilla el elocuente sacerdote prieguense, de tal manera maravilló su discurso al regio auditorio, que el Monarca resolvió premiarle con el ascenso a un Obispado. Sea ello como quiera, lo cierto es que el señor Caballero no debió la Prelacia a otros influjos sino al aprecio que de sus cualidades personales hizo el Rey.

Por su parte, el electo ni pretendió ni rechazó lo que se le ofrecía, pero sí meditó mucho y muy a solas con su espíritu, la resolución que había

(89) Amat y Cortés.—Oración fúnebre.

de tomar. Esto, y no otra cosa, le llevó al desierto de Belén (Ermitas de Córdoba), durante la segunda quincena de Noviembre de 1774, a vivir retirado unos días practicando devotos ejercicios espirituales. Por cierto que llamó la atención el lugar escogido (90) por no ser de los que corrientemente y a virtud de Bula Pontificia elegían Capitulares para tales prácticas de piedad.

*
* *

El día 10 de Enero de 1775 fué notificado el Cabildo Catedral por su Deán de como don Antonio Caballero y Góngora se hallaba avisado, por la Real Cámara de Indias, de que el Rey le agraciaba con el Obispado de Ciudad Real de Chiapa, cosa que participaba el interesado a sus hermanos de capítulo (91).

Aquel día, y conforme a la costumbre establecida para casos análogos, hubo dos veces repique de campanas en la torre de la basílica, y se pusieron por la noche luminarias en ella entre otras muestras de regocijo. Nombráronse diputaciones que visitaran y felicitaran al señor Lectoral, y púsosele, según práctica y en señal de preeminencia, un almohadón en el antepecho del Coro, frente a la silla que de ritual ocupaba el Presentado.

Estas fueron las primeras señales de la satisfacción y alegría no fingida que sintió el clero catedral ante el enaltecimiento de uno de sus miembros más queridos. haciendo constar la complacencia con que le rendían estos honores, *por las singulares prendas, virtud y literatura que asisten a dicho señor Lectoral*» (92).

Continuó el señor Caballero su vida ordinaria en Córdoba, en tanto se evacuaban las diligencias de presentación a la Santa Sede, hasta el día 29 de Marzo, último en que acude a las horas canónicas a la iglesia Catedral (93).

Entonces debió trasladarse a la Corte, sin duda para hacer desde ella los preparativos de su marcha, y acaso para recibir instrucciones e informaciones particulares, cosa corriente cuando se salía a servir altos cargos radicantes en tierras tan lejanas de la metrópoli.

Era Chiappa uno de los Estados de NUEVA ESPAÑA, situado entre los de Tabasco, Caxaca y Soconusco, bañado al Sur por el Oceano Pacífico.

Extenso, como de ochenta y cinco leguas de L. a P.; de clima cálido y húmedo, su terreno árido y montuoso constituía el ante-mural de Nueva España.

(90) Archivo Catedral Córdoba.—Tomo 86.—Actas capitulares.

(91) Id. id. id. id. id. id.

(92) Id. id. id. id. id. id.

(93) Cuadernos Cuadrantes de punto de las Horas del Coro de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, (antes citados).

La capital de esta provincia o estado, donde la silla episcopal radicaba, era Ciudad Real o Chiappa de los españoles, nombre adoptado para distinguirla de otra ciudad de la misma denominación, cercana a ella, llamada Chiappa de los Indios.

Había sido erigido el Obispado al comenzar el segundo tercio del siglo XVI, como sufragáneo de Guatemala. Era su Catedral muy bella, y contaba la capital con varios conventos de religiosos, uno de monjas y cinco ermitas.—Su poblado era escaso y pobre (94).

JOSÉ M.^a REY.

(Continuará).



(94) «El viajero universal».—Madrid 1799.—Tomo 27.—Pág. 166.